Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Desarrollo Humano

CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL

LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, existe la necesidad de contratar personal para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN ACCIONES DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN ARTICULACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LAS EPS E IPS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**

Por ende, se debe adelantar el respectivo proceso para satisfacer la necesidad planteada.

Se expide la presente certificación a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.

YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO
Secretaria Desarrollo Humano
Proyectó: LAURA CRISTINA REYES MELO – Apoyo Jurídico
Revisó y
Aprobó: YUDDY PATRICIA CORONEL BLANCO – Secretaria Desarrollo Humano